

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA EN LICITACIÓN PÚBLICA, ID N°1029940-12-LE25.

## RESOLUCIÓN EXENTA N° 123

SANTIAGO, 10.06.2025

### VISTOS:

Lo dispuesto en la ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la Ley N° 19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 21.634 que moderniza la Ley N°19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 661 de 2024, del Ministerio de Hacienda; la Resolución N° 36 de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón; en la Ley N° 21.722 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2025; en el Decreto Supremo N° 44 de 2022, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la Resolución Exenta N°116, de 2025, que aprobó las bases administrativas y técnicas para la contratación del servicio de Elaboración de plan de recorridos patrimoniales turísticos para la puesta en valor del componente Iglesia San Francisco del Sitio de Patrimonio Mundial Iglesias de Chiloé y su entorno en la comuna de Castro.

### CONSIDERANDO:

1.- Que, la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, por Resolución Exenta N° 116, de fecha 2 de junio 2025, aprobó las bases administrativas y técnicas para contratación del servicio de Elaboración de plan de recorridos patrimoniales turísticos para la puesta en valor del componente Iglesia San Francisco del Sitio de Patrimonio Mundial Iglesias de Chiloé y su entorno en la comuna de Castro, **publicándose** el proceso licitatorio público a través del portal Mercado Público con fecha 9 de junio 2025, bajo el ID N°1029940-12-LE25.

2.- Que, se requiere individualizar a los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación antes señalada, al objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 4°, N° 7) de la Ley N° 20.730 que regula el lobby.

3.- Que, los integrantes de la Comisión Evaluadora tendrán la calidad de sujetos pasivos sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esta comisión.

### RESUELVO:

1.- **DESÍGNASE**, para integrar la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID N° 1029940-12-LE25, denominada contratación del servicio de Elaboración de plan de recorridos patrimoniales turísticos para la puesta en valor del componente Iglesia San Francisco del Sitio de Patrimonio Mundial Iglesias de Chiloé y su entorno en la comuna de Castro, a las siguientes personas:

Tipo de Integrante	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Rut
Titular	Claudio Montecinos Verdugo	Profesional de apoyo Depto. Gestión Patrimonial y Territorio División de Patrimonio Cultural Subsecretaría del Patrimonio Cultural		
Titular	María Carolina Casals Iglesias	Profesional División de Fomento e Inversión Subsecretaría de Turismo		
Titular	Mirja Díaz Santibáñez	Profesional de apoyo Centro Nacional de Sitios de Patrimonio Mundial Servicio Nacional del Patrimonio Cultural		
Suplente	Francesca Andrea Picón Bruno	Jefa Depto. Gestión Patrimonial y Territorio División del Patrimonio Cultural Subsecretaría del Patrimonio Cultural		
Suplente	Felipe Rojas Vera	Profesional División de Fomento e Inversión Subsecretaría de Turismo		
Suplente	Claudia Elizabeth Prado Berlien	Coordinadora Centro Nacional de Sitios de Patrimonio Mundial Servicio Nacional del Patrimonio Cultural		

2.- **PUBLÍQUESE**, por la funcionaria competente, la presente Resolución en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), y en la plataforma Institucional.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**

CAROLINA  
PEREZ  
DATTARI  
Firmado digitalmente  
por CAROLINA PEREZ  
DATTARI  
Fecha: 2025.06.10  
17:43:39 -04'00'

**CAROLINA PÉREZ DATTARI**

**SUBSECRETARIA DEL PATRIMONIO CULTURAL  
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**